



Acta de Posesion Y En la villa de Yecla á cinco de Abril de mil ochocientos veinte y siete, el Concejo Justicia y Regido de dha, con los Diputados y Sindico del Conun. q.^o abajo firmaron, reunidos en las presenas de las Comisitoriales, con los miembros elegidos á saber Sr. Matias Sanchez, Sr. Antonio Soriano por el Grado Noble, y por el Real Toni Modriquer (Modriquer) Joaquin Octavio, Agustin Forquero, y el Diputado primero Jeronimo Rubio, á excepcion de Sr. Juan Soriano Laxuso quien por gozar de fuero Militar se excusa á su aceptacion y posesion por un oficio q.^o se envia á esta confirmacion, Sr. Juan Jesus Octavio q.^o se encuentra enfermo y postado en cama, Donato Diosamente, y Martin Garcia Garcia igualmente fuera de esta poblacion; y en este acto bivo presente el Sr. Matias Sanchez q.^o por encontrarse en la edad de setenta y siete años cumplidos, segun lo acredita con Certificacion del Archivero de la Iglesia Paroq., y otras estas particularidades, y casi sui vito, no podia aceptar el empleo ni desempeñarle por dho. causas favoreciendole la Ley q.^o dispensa á los q.^o pasan de setenta años, por cuyas consideraciones, debe excluirse de la posesion, á que se

